



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
ASIGNATURA	ESTADÍSTICA
CÓDIGO	108608
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	M ^a TERESA SANTOS MARTÍN

METODOLOGÍAS DOCENTES.

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

El proceso de enseñanza/aprendizaje planteado en la ficha ordinaria de la asignatura se corresponde con el *escenario 1* (situación PreCOVID-19 con una presencialidad prevista en el aula del 100%). El cambio de las condiciones sanitarias podría hacer necesario desarrollar la actividad docente en un *escenario 2* (escenario de confinamiento con una presencialidad del 0% en el aula) O incluso, en un *escenario 3* (escenario de obligado control del riesgo de propagación).

En el *escenario 2* tanto alumnos como docentes estarían confinados en sus casas.

En el *escenario 3* se llevarían a cabo las siguientes medidas en el aula:

- Distanciamiento social en el aula con una separación de, al menos, 1.5 metros entre estudiantes.
- Ventilación del aula antes y después de las clases y, en la medida de lo posible, durante las clases.
- Desinfección de manos al inicio y fin de las clases.
- Uso de mascarilla por parte de los estudiantes durante las clases.
- Uso de visera facial protectora y/o mascarilla por parte del profesor/a durante la clase.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

La metodología planteada para el *escenario 1* se modificaría en cada uno de los otros dos escenarios incluyendo los siguientes recursos y actividades:

Escenario 2:

Si se produce un nuevo confinamiento y no es posible realizar actividades presenciales, entonces se desarrollará una docencia virtual de la asignatura basada en lo siguiente:

- Se llevarán a cabo clases virtuales a través de Blackboard Collaborate, Google Meet,... que repliquen, en la medida de lo posible, las clases presenciales tradicionales y las tutorías. Si los alumnos tienen problemas técnicos para poder seguir las clases virtuales de forma sincrónica se grabarán estas clases o se elaborarán vídeos explicativos de los conceptos teóricos y prácticos.
- Se creará un plan detallado de aprendizaje y estudio a ser seguido por el estudiante para un mayor aprovechamiento de la docencia. Indicando las fechas previstas de entrega de trabajos puntuables para la evaluación continua.
- Se pondrá a disposición de los estudiantes en la página web de la asignatura en Studium todos los materiales docentes desarrollados, así como los recursos bibliográficos imprescindibles para el correcto seguimiento de la asignatura.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Escenario 3:

Las actividades docentes presenciales en el Grado en Geología, se garantizarán en el escenario 3 atendiendo a la normativa prevista plan general de la Facultad de Ciencias, estableciendo un aforo máximo del 50% en las instalaciones para la celebración de actividad académica. Con objeto de garantizar dicha normativa se dividirán los grupos docentes de teoría y problemas en uno o dos grupos en función del número de matrícula y tamaño del aula asignado para conseguir una ocupación del 50% del aforo. De este modo, con un sólo grupo la presencialidad será del 100%, y si es necesario desdoblarse en 2 subgrupos para esta asignatura de 3 créditos (2 horas/semana) los estudiantes recibirían un total de 1 hora/semana presencial.

Consecuentemente si se pueden desarrollar actividades docentes con presencialidad del 100% para las clases de teoría y problemas (al igual que en el *escenario 1*) y lo indicado en la ficha ordinaria tendría validez en este nuevo escenario. En caso de tener que dividir en dos grupos se completará la docencia de forma virtual, creando un plan detallado de aprendizaje y estudio para ser seguido por el estudiante.

En las clases prácticas en aula de ordenador, si no se puede garantizar el distanciamiento social, se dividirán en subgrupos que alternarán su presencia en el aula con la resolución de las prácticas online.

En este escenario, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Poner a disposición de los alumnos todos los materiales utilizados en la docencia en la página web de la asignatura en Studium.
- Elaborar y desarrollar materiales audiovisuales (vídeos cortos, presentaciones, cuestionarios, prácticas resueltas, etc.) que detallen, complementen y clarifiquen los conceptos y resultados fundamentales del temario para la docencia en forma virtual.

Todas estas actividades (y cuantas más fueran necesarias llevar a cabo) se realizarían contando con todos los recursos que ofrece la Universidad de Salamanca para la impartición de docencia online (plataforma Studium, etc.)

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

La atención tutorial a los estudiantes se adaptará a los nuevos escenarios incluyendo las siguientes actuaciones (recomendadas para el *escenario 3* -debido a su similitud con el *escenario 1*- e imprescindibles en el *escenario 2*):

- Seguimiento del proceso de enseñanza/aprendizaje a través de tutorías virtuales tanto individuales como colectivas mediante el uso de Blackboard Collaborate, Google Meet, etc.
- Uso del correo electrónico para la resolución de dudas.
- Asesoramiento por parte del docente sobre cómo enfocar el estudio y el desarrollo de las tareas.
- Uso de foros para tutorías grupales en aquellas tareas que requieran trabajo colaborativo.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Seguimiento individualizado de dichas circunstancias y atención al alumno con los medios a su disposición.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En el caso del *escenario 3*, al ser prácticamente idéntico al *escenario 1*, las pruebas de evaluación se mantendrán según aparecen en la ficha académica ordinaria. Estas pruebas también se mantendrán en el *escenario 2* si pudiera hacerse una evaluación presencial.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

En cualquiera de los escenarios en los que las pruebas de evaluación de naturaleza presencial haya que realizarlas de manera virtual, éstas consistirán en:

- Resolución y entrega de ejercicios y prácticas.
- Prueba de evaluación no presencial sobre teoría y problemas.
- Prueba de evaluación no presencial sobre prácticas de ordenador.

Para el desarrollo de todas estas actividades se hará uso de las herramientas telemáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria por parte de la Universidad de Salamanca.